

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE. -- EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 848

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE CERVANTES, 22.—TELÉFONO 143

DOMINGO, 23 DE JULIO DE 1916

## La cuestión municipal

Como no puede menos de ocurrir, en las opiniones que se emitan, estos días, sobre la solución del problema planteado ante la vida municipal, por la supresión de los consumos, se llega a los más opuestos radicalismos según la situación en que cada cual se encuentra respecto a los posibles gravámenes que el municipio necesite imponer.

Los bien avenidos con sus teneres, se encuentran poco dispuestos a que el municipio, a pretexto de la necesidad de enjugar el déficit, venga a pelizar en sus rentas y emolumentos; los menos favorecidos por la fortuna, creen que todo es poco para echarlo sobre los que tienen algo, y otros más prácticos y circunspectos, penetrados de que no hay gravamen alguno que no grave a todos de cerca o de lejos, y más que nadie al pobre que no tiene sobre quien descargar el mal humor, creen que no es tan importante idear impuestos como buscar fuentes de producción de ingresos, llegando hasta a la municipalización de servicios, en cuanto sea necesario para suplir lo que falta.

Examinaremos ante todo la opinión de los que podríamos llamar, y valga la frase, economizadores, es decir, los que creen que la cuestión toda está en que el municipio no gaste nada, y claro está que así le sobra todo; y si esto no es posible, por lo menos que haga lo que una familia cuando viene a menos; que disminuya las rentas; pues se suprimen gastos en la misma proporción y ya está nivelado el presupuesto, sin molestar a nadie.

La teoría no deja de ser clara y realmente sugestiva. Recordamos haber oído a uno de estos economizadores, con la tranquila serenidad del que ha descubierto un principio:—En verdad que sería más cómodo, más higiénico, más bello, tener una buena pavimentación en Badajoz, pero si el municipio no tiene recursos, no debe molestar al vecindario, como no molesto yo a nadie para que me cojee un automóvil, si no tengo para sostenerlo.

No hay que decir a donde llevarían las teorías de estos señores de la continencia y abnegación para las privaciones municipales, ante la necesidad de prescindir de cuanto a ellos les ocasione gastos.

Pero vamos por partes, porque este sistema es harto espacioso y no basta exponerlo en la crudeza de sus consecuencias para convencer de su error.

Parte de una base en que hay algo de verdad y en eso está su peligro, su eficacia alucinadora.

En nuestro municipio, es verdad, se dilapidan en el sentido de que no se invierten sus recursos en servicios absolutamente indispensables, en el sentido de que los indispensables se pagan en cantidad superior a la que merece el celo y asiduidad con que se prestan para cubrir la necesidad que están llamados a satisfacer. Todo esto será verdad; no lo negamos.

Pero lo que no puede negarse, lo que es de todo punto indiscutible, es que nuestro Ayuntamiento, con relación a la importancia y vecindario de la población, vive no sólo económica, sino pobrísimamente.

Es decir, que los recursos que el vecindario da al Municipio con relación a su número y a su riqueza, son una verdadera mezquindad.

El ayuntamiento de una capital de más de cuarenta mil almas, con el término más extenso que hay en España, y quizá y sin quizá de los primeros por su riqueza, y que tiene un presupuesto cuyos ingresos no llegan ni a un millón de pesetas, un ayuntamiento así no hay derecho a decir que despilfarra, que dilapida, que sacrifica al vecindario; eso es vivir mezquinamente, digan lo que quieran los economizadores; con esos ingresos, en una población de esa importancia, no hay ni para empezar.

Y así ocurre; que no empieza; y pasa lo que siempre; como no hay para nada importante, y para lo baladí sobre, se emplea en lo que estamos viendo y lamentando siempre, cayendo de camino en el espejismo de la economía.

Y estos señores, luego, al ver ese despilfarro vitando y ruinoso de los cuatro sifoneros, los tres pensionistas, los dieciséis empedradores, los tantos o cuantos pobres indebidamente empadronados, se rasgan las vestiduras, como si la supresión de todo eso—que somos los primeros en desear, eso es aparte—fuera a resolver algún magno problema.

No; se administra mal, es verdad; se atiende más al interés político que al público; pero son cuatro cuartos y medio; es una mezquindad, no hay pues que escuda-se en esa buena o mala administración para hablar de regatos de concurso a las cargas municipales; por bien que se administren esas monedas, no habría para cubrir las necesidades que debe atender un municipio como el nuestro, si ha de cumplir su misión, si no ha de estacionar a la población en un estado de vergonzoso atraso respecto a las demás de su orden.

Pero hay más; es que las corporaciones públicas no pueden renunciar a cumplir sus deberes, como renuncia nuestro amigo al automóvil, si no puede comprarlo, porque él no tiene derecho a exigir que le sufraguen lo que no puede sostener, mientras que el poder público en todas sus manifestaciones está obligado a sufragar lo que los ciudadanos tienen derecho a exigir y a su vez tiene autoridad, deber y derecho a recabar la cooperación para llenar las obligaciones que está llamado a desempeñar.

Sin embargo hay quien cree que todo el secreto de la administración pública y privada, está en no gastar, y este es el error capital de esta escuela de economizadores.

Proseguiremos razonando sobre esta materia que importa dilucidar para apreciar en su debida extensión el problema de nuestra vida municipal.

## Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital don Juan M. González Therreros, propietario de Montijo.

—De Alanje, ha llegado el propietario don Juan Parrilla.

—Regresó a la emérita ciudad doña Manuela Giménez, acaudalada propietaria.

—Con dirección a Vitoria ha marchado don Joaquín Pelegrín, segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa.

—Hallase en Badajoz don Francisco Villanueva, propietario de Barcarrota.

—Ha venido a Badajoz el médico militar D. Juan Pérez Ruiz, destinado al regimiento de infantería de Gravelinas.

—Hoy ha marchado a Figueira da Foz (Portugal) D. Ricardo de la Cueva, Contador de la Diputación provincial.

## En el Ayuntamiento

Anoche a las siete y bajo la presidencia del señor Rodríguez Machín, celebró sesión municipal ordinaria en segunda citación, asistiendo los concejales, señores Clavel, Alonso, Morán Patón, Becerra, Ubierna, Aguilar, Burgos, Sánchez Cuesta, Bejarano, Gervas y Osorio.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, el señor Clavel hace uso de la palabra para que se consignen las frases que pronunciara en la última sesión y que no figuran en el acta.

Estas frases son las de hacer constar en mencionada acta el sentimiento de los democratas por la gestión realizada por el señor Rodríguez Machín, con motivo del viaje de S. A. R. la Infanta doña Isabel a Badajoz.

De esta manera hácese constar en el acta de la de ayer, y se aprueba la anterior.

### Orden del día

Pasa a informe de la Comisión de Propios una instancia de don Gabino García Gutiérrez, solicitando se le reconozca la propiedad de un nicho de Dolores Cabalgante, y deseando adquirir terreno en el Cementerio civil para construir una sepultura.

Jesús Pérez Cima, soldado licenciado del regimiento de Saboya, núm. 6, solicita un socorro para ir a baños, por encontrarse enfermo.

El señor Clavel recuerda que la corporación acordó no conceder esta clase de socorros a fin de evitar abusos, y además porque se carga demasiado el capítulo de imprevistos.

Estima el señor Clavel, que se le instruya un expediente de pobreza para que disfrute de estos beneficios en los baños recomendados.

Pasa a informes de la Comisión de Hacienda esta solicitud.

Dáse lectura de una instancia de don Juan Rodríguez Bejarano, administrador del matadero municipal, pidiendo un mes de licencia para ir a baños.

El señor Clavel manifiesta que debe otorgársele el permiso solicitado por ser un caso de necesidad, toda vez que la familia del señor Bejarano, encuéntrase delicada de salud.

Agrega que como el interventor del matadero también desea otro permiso, se le concedan a los dos, y haga uso uno cuando termine el otro.

El señor Burgos, declara que cuando se ausentan estos empleados son sustituidos por don Alfredo Yusta, y como este señor ahora está desempeñando el cargo de contador además del suyo, no opina se le aumente otro cargo.

Termina diciendo que es un asunto no fácil de solucionar y que se debe estudiar.

Rectifica el señor Clavel, alegando que no existen inconvenientes algunos en la concesión de estos permisos, pues si bien es verdad que el señor Yusta sustituye

al señor contador, éste regresará dentro de breves días, y entonces puede ausentarse el señor Bejarano.

También rectifica el señor Burgos, acordándose conceder el permiso solicitado y que no empiece a hacer uso de él hasta que no regrese el señor contador.

El señor Sánchez Cuesta, vota en contra del acuerdo.

El señor Ubierna interviene, y se da lectura de una instancia de don Jerónimo Caballero Bonet, interventor del matadero municipal, deseando le sea concedido un mes de permiso.

El señor Sánchez Cuesta, aboga porque se le conceda como al anterior.

El señor Clavel hace idénticas manifestaciones y pide que el solicitante envíe una prescripción facultativa y añada la fecha más oportuna para tomar las aguas, no se le vaya a conceder el permiso cuando al solicitante no le sea beneficioso para su salud.

El señor Gervas declara que cuando finalice el permiso del administrador del Matadero, empiece a disfrutar el suyo el señor interventor.

De esta manera queda acordado.

Don Vicente Domingo Sanchís, farmacéutico municipal, pide un mes de permiso, dejando en su puesto a don Nicolás Giménez. Concedido.

Para que informe la comisión de Hacienda, pasa una solicitud de Josefa Sánchez, pidiendo un socorro para baños.

Apruébase una cuenta de los señores Hurtado y hermanos, de 24 pesetas, importe de seis tubos antidifiréticos.

Acuérdase hacer efectivo el importe de los anuncios publicados anunciando el concurso de pesas y medidas, con cargo al material.

La comisión de Propios y la contaduría informa en la instancia de don Francisco Álvarez González, donde solicita se le reconozca la propiedad de un nicho; acompaña el testamento de la propietaria.

La comisión de Hacienda, acuerda se le gratifique con 40 pesetas a los cuatro barrenderos que el día de la fiesta de la Caridad, llevaron los utensilios necesarios para los actos que se celebraron en el Centro Obrero y en el teatro López de Ayala.

El señor Sánchez Cuesta defiende el dictamen de la comisión, y el señor Osorio lo combate, quedando últimamente aprobado.

Concédense dos socorros más de 25 y 20 pesetas a favor de Luis Cecilia Sánchez y Rosa Ortuño.

Se acuerda convocar a tercera subasta del arbitrio de pesas y medidas con una rebaja de un 25 por 100 de la cantidad estipulada.

Léese relación de las patentes de vino fallidas.

El señor Sánchez Cuesta defiende el informe de la Comisión de Hacienda y pide a la Corporación lo apruebe.

El señor Gervas, se muestra disconforme con el modo de informar este dictamen.

Después de rectificar los señores Sánchez Cuesta y Gervas, pasa el asunto a la Comisión de Propios y Arbitrios.

D. Nicolás María de Almadén, solicita la plaza de toros para celebrar tres corridas en los días 15, 16 y 17 de Agosto próximo.

Se le concede.

Dáse lectura a la siguiente proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El concejal que suscribe dice a la Corporación Municipal se digna tener en cuenta que el estacionamiento de los chicos en las calles para entregarse a juegos dañosos para ellos mismos y para los transeúntes, debe ser terminantemente prohibido por la autoridad, empleando para ello cuantas medidas sean del caso, incluso el castigo de los progenitores de tales chicos, ya que muchas veces suele ocurrir que sus familias los echan a el arroyo para que no molesten en casa.

Yo he observado en algunas capitales del mundo lo raro que allí es ver chicos por las calles. Están en la escuela, en el colegio, en su casa o en el taller.

Aquí los chiquillos de todas las clases sociales, ricos, pobres y clase media, pululan por las calles en completa libertad, como si no tuvieran domicilio.

Por la vía pública no se puede circular, pues los chicos, y a veces casi hombres ya, juegan y corretean hasta en las calles más céntricas, sin reparar en que atropellan a los peatones con grave riesgo de las señoras, sobre todo, que a veces han sufrido caídas con fractura de brazos o piernas.

Claro es que sin escuelas y sin lugares donde estar, no es de extrañar que los niños pobres, sobre todo, pasen el día en la calle y que desde luego podemos considerar como candidatos a la clase de golfos.

Como remedio a este mal, propongo a la Corporación proyectemos para el momento oportuno y en el más breve plazo posible, el establecimiento de una escuela asilo que desde las primeras horas recojan los niños, cuyos padres por tener que ganar el sustento fuera de casa, tan-

to el hombre como la mujer, se vean obligados a dejarlos en el mayor abandono o confiados a vecinos que no siempre ponen el mayor cuidado en la misión que se les confía.

Palacio Municipal a 18 de Julio de 1916 José María Aguilar.»

Su autor hace uso de la palabra, enumerando los beneficios que de esta escuela asilo pueden recogerse, y además se evita ese espectáculo que los niños pobres ofrecen a todas las horas del día por las calles y cafés de la capital.

Termina el señor Aguilar, solicitando el apoyo de todos los concejales para realzar la obra propuesta.

El señor Clavel comienza aplaudiendo y felicitando al señor Aguilar, por su proposición, pues no puede ser ni más simpática ni más altruista.

Para llevarla a efecto, cree el señor Clavel que se designe una comisión que la estudie y de la cual debe formar parte el señor Aguilar.

El señor Sánchez Cuesta se adhiere a las manifestaciones del señor Clavel, y lo mismo el señor Osorio.

La presidencia pregunta si se nombra la comisión o se autoriza al señor Aguilar, para que él la designe.

El señor Aguilar pide que se deje en la mesa la proposición hasta la sesión próxima y entonces nombrar a los señores que han de componer la comisión, pues faltan muchos concejales.

Se concede permiso para hacer obras a don Patrocinio Díaz Trejo, en las casas números 18 y 34 de las calles Echegaray y Felipe Checa, respectivamente.

A don Dionisio Martínez, para obrar en la casa número 21 de la calle Joaquín Sama, a don Antonio Rey Giménez, en el Monturio, y a don Jesús García Vinagre, en la casa número 13 del Campillo.

Por estar favorablemente informados se aprueban los expedientes de inclusión en el padrón de vecinos pobres instruidos por María García, Antonio Fernández Vergara y Ramón González.

Dáse cuenta del concurso celebrado el día 11 del actual para la adquisición de pios con destino a las caballerías del Matadero municipal.

Presentaron pliegos don Jaime Gomis y don Manuel García Moreno, y como el de este último fuese más económico, se optó por él.

La presidencia manifestó que este concurso se ha efectuado faltando a la ley, porque no se ha anunciado con el plazo debido.

El señor Burgos pide se anule, porque además los precios de los cereales le parecen excesivos, agregando que él sabe de varios labradores que no han presentado pliegos por no haber llegado a ellos la noticia del concurso.

El señor Gervas, como miembro de la comisión de Propios, dice que si se ha faltado a la ley, en este delito han incurrido la presidencia y el señor Burgos,

que se hallaban presente en el momento de celebrarse el concurso; se extraña de las manifestaciones de ambos y termina diciendo que él va a las claras los deseos de darle a otro el concurso.

El señor Burgos: Es cierto, deseamos dárselo a otro, pero es a otro que lo remate más económico y cobre con más equidad los cereales que facilita al Ayuntamiento.

La presidencia hace algunas aclaraciones y el señor Gervas dialoga.

Después de hacer uso de la palabra los señores Osorio y Sánchez Cuesta, se acuerda anular el concurs y anunciar otro, informando antes la comisión de Propios acerca de algunos extremos no concebidos.

Léense los gastos e ingresos de la fiesta de la Caridad, que arrojan un déficit de 1.659'69 pesetas.

La presidencia dedica frases de elogio a los señores que designaron al señor magistrado para el sermón que dió en la Santa Iglesia Catedral, y pregunta al Ayuntamiento si se le concede un voto de gracia, toda vez que rehusó a honorarios.

El señor Osorio hace algunas preguntas y la presidencia le llama al orden.

Acuérdase dar las gracias al señor magistrado.

Apruébanse los gastos ocasionados con motivo del viaje de la Infanta Isabel.

El señor Machín da lectura de una carta del concejal don Manuel Saavedra, que se halla en Salamanca, protestando de algunos conceptos vertidos sobre los concejales romanonesistas acerca del viaje de la Infanta.

La presidencia propone se le conceda una gratificación a los cocheros del señor conde de la Torre del Fresno, por haber estado varios días a disposición del Ayuntamiento.

Acuérdase concederles treinta pesetas.

Al señor conde de la Torre del Fresno se le hace expresar el agradecimiento de la Corporación por ceder su landó a la Infanta doña Isabel, a instancias del Ayuntamiento.

Notifica la presidencia que se ve obligada a notificar que por ahora no pueda autorizar el pago de dos máquinas adridas por su antecesor, debido a no contar el capítulo de imprevistos con fondos suficientes.

### Ruegos y preguntas

El señor Clavel, hace tres ruegos relacionados con los lavaderos públicos, con un vendedor ambulante y acerca de las vacaciones a los niños de las escuelas de las barriadas.

El señor Sánchez Cuesta, hace otros ruegos relacionados con el pleito de los farmacéuticos y la pavimentación.

A todos contesta la presidencia, y como no hubiera más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y cinco minutos.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 23 1'35 madrugada

### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios de cotización.

Vacas, 286 de 1'85 a 2'04.

Corderos, 290, a 2'25.

Terneras, 182.

### Bolsa

Interior, 4 por 100, série F. 75'20.

Banco España, 46'200.

Tabacos, 29'700.

Franco, 00'00.

Libras, 23'50.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 104'45.

## DE LA POLÍTICA

Visitas al ministro de Fomento.—Buenas impresiones.

El ministro de Fomento señor Gasset, recibió ayer tarde las visitas de los diputados señores Mella, Alvarado y Argente, quienes fueron a interesarle asuntos diversos.

Con el señor Alvarado habló largamente sobre obras públicas y asuntos varios dependientes del Consejo de emigración.

Discutió con don Baidomero Argente la cuestión del carbón y pensaron la manera de establecer, mediante un decreto, lo que no pudo hacerse por el proyecto de ley sobre carbonos, que, como se recordará, quedó pendiente de aprobación en las Cámaras.

El expediente presentado por dicho diputado, pasará a informe del Consejo de Estado, en seguida que éste llegue a celebrarse.

Asimismo el señor Argente entregó al ministro señor Gasset varias reclamaciones de los maquinistas y otros empleados pertenecientes a la compañía del Norte.

En último lugar, conversó con el leader del jaimismo señor Vázquez de Mella, quien pidió al ministro permitiese el establecimiento de una línea de camiones automóviles para la exportación del carbón desde el coto hullero de Villabrina.

El mencionado coto que es inmejorable por la gran calidad de la hulla y por la inmensidad de su cuenca, supera, según informes de los técnicos, al carbón de las célebres minas de Cardiff, y ya ha sido utilizado por los buques de guerra de nuestra escuadra, con resultados positivos.

El señor Gasset lo autorizó con el mayor gusto.

Con esta nueva línea de camiones, se podrán exportar este año bastante más de 30.000 toneladas.

Y si se diera el caso de poder contar con un tranvía, siquiera esta producción podría superar a las 60.000 toneladas.

Los citados políticos, salieron inmejorablemente impresionados de la conferencia, que hubieron de celebrar con el ministro de Fomento señor Gasset.

El viaje de Romanones

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, recibió esta mañana a los periodistas, a los cuales dió cuenta de haber llegado sin novedad a San Sebastián, el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, que va este año en calidad de ministro de jornada.

Agregó el señor Ruiz Giménez, que apenas llegó a San Sebastián el jefe del Gobierno, conversó con él por teléfono largo rato.

Le notificó que en provincias, según telegramas que ha recibido de los gobernadores civiles no ocurría novedad.

El levantamiento del estado de guerra

Todos los gobernadores civiles han telegrafiado hoy al ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, diciendo que en sus respectivas provincias ha sido ya levantado el estado de guerra y estable-

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. -- Los Santos (Badajoz)

1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y preparatorio para carreras especiales. -- Internado inmejorable. -- Honorarios módicos. -- Petición de reglamentos al Sr. Cura.

También se adoptó el acuerdo de que el Comité ejecutivo se reúna mañana a las diez y media y visite luego al ministro de Hacienda, don Santiago Alba.

Se le pedirá la revisión del decreto y modificación de aquellos puntos que puedan ser útiles a la prensa.

Se nombró, últimamente, la mesa de discusión, la cual quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España».

Vicepresidentes: el señor Radés, de «Las Noticias», de Barcelona; Dolaber, de «Noticiero», de Zaragoza; Cullari, de «El Progreso», de Barcelona; y Gascó de «La Unión Democrática», de Alicante.

Secretarios: Peydrós, de «Diario de Valencia»; Frías, de «Correo Catalán», de Barcelona; Hernández, de «El Pueblo Cantábrico», Ferrer, de «El Día», de Alicante.

De viaje

El presidente de la Alta Cámara, señor García Prieto, marqués de Alhucemas, acompañado de su esposa, ha salido de Madrid esta tarde con dirección a Lourizán, en cuyo punto se propone pasar la temporada veraniega.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de gobernador del Banco de España, el exministro don Amós Salvaor.

Tan pronto como tomó posesión del Gobierno el señor Salvador, pasó al ministerio de Hacienda, conversando detenidamente con el señor Alba.

Viaje suspendido

El presidente del Congreso don Miguel Villanueva ha desistido por ahora de realizar su proyectado viaje a Galicia.

De las garantías constitucionales. -- Más conferencias.

El presidente del Consejo señor conde de Romanones ha conferenciado hoy por teléfono con casi todos los ministros.

Trató el jefe del gobierno con los ministros sobre el levantamiento de las garantías constitucionales, suspendidas en todas las provincias de España, con motivo de la ya solucionada huelga ferroviaria.

Acordaron aplazar hasta el día en que se celebre el primer consejo, el examen de la conveniencia de levantar las garantías constitucionales.

Odisea de unos españoles que combatieron en las filas aliadas. -- Recompensa

Melilla. -- En el vapor griego «Albyón» llegaron a este puerto, don José López y López y don Manuel Coot, quienes se incorporaron al principio de la guerra como extranjeros, en el ejército aliado que combatió en los Dardanelos contra los turcos. Tomaron parte en la gran batalla de Gallipoli y otras varias.

Los dos soldados fueron heridos varias veces, acordando desertar una vez sanados, ya que no podían sufrir los malos tratos de que eran objeto por parte de ingleses y franceses.

Después de muchas penalidades, venciendo los mayores obstáculos, pudieron realizar sus propósitos.

El señor López ganó la Cruz militar, que muestra, y fue citado varias veces por su heroico comportamiento en la orden del día.

Consecuencias de un temporal

Zaragoza. -- En Ateca se han encontrado diez cadáveres de otras tantas personas que han perecido a consecuencia de la inundación.

Ultimamente el gobernador civil de la provincia, acompañado del presidente de la Diputación y algunos diputados provinciales, han salido de esta capital para recorrer la región damnificada.

El viaje lo hacen en tren y visitarán Ateca, Torrijos, Villarroya y otras poblaciones.

El ingeniero y el arquitecto, en Ateca han reconocido los edificios, encontrando infinidad de casas en ruinas que han mandado derribar unas y apuntalar otras.

Han confeccionado un plano de obras y se han tomado las medidas más urgentes en estos casos.

Del edificio donde se halla establecida la estación telegráfica se ha hundido un piso.

La escalera que conduce al despacho donde se ponen los telegramas, está interceptada.

Todas las calles están inundadas y el barro llega a las rodillas.

El «Bonifa» herido

Hoy se le ha hecho una nueva cura al banderillero «Bonifa».

La herida presenta buen aspecto. Tiene de profundidad veinte centímetros con desgarradura, próxima al riñón.

Sangre y arena

Toros en La Línea

El día 23 se lidiaron toros de Surdas, que dieron juego.

El diestro Florentino Ballesteró quedó en sus tres toros colosal, superior y superiorísimo, respectivamente.

La música animó sus tres faenas y fué sacado en hombros en medio de ovaciones delirantes.

En Córdoba

Toros de Castellones, bravos y poderosos.

«Serranito de Córdoba», superior toreando, banderilleando y matando, colosal.

Se le concedieron cuatro orejas y fué sacado en hombros.

Salinas, superior toreando y matando. En el primero se le concedió la oreja.

DE LA GUERRA

Prisioneros a granel. -- Dicen los rusos Londres. -- El corresponsal del «Dayl Meel», en Petrogrado, telegrafía diciendo que los prisioneros enemigos, en total se elevan a 300.000.

El número de bajas en las filas austro-alemanas, ha de ser, pues, en cálculo aproximado, medio millón, por lo menos.

Lucha gigantesca. -- Batalla que termina Petrogrado. -- Después de una lucha monstruosa de cuatro días, ha terminado la batalla en el frente de Riga.

Los rusos han dejado de atacar, ya que antes de reanudar el avance han de arreglar el terreno conquistado en algunos puntos de este sector.

Los alemanes que se han sostenido con tesón traen sin cesar numerosos refuerzos para detener el avance que proyectamos llevar a cabo después de la reorganización del terreno conquistado y de nuestros batallones, que como es natural, han sufrido también en el transcurso de la gigantesca batalla.

Un nuevo agregado militar. -- Ordea búlgara Bucarest. -- Se sabe oficialmente que el agregado militar rumano nombrado con destino al Estado Mayor búlgaro no ha llegado aun a su destino.

Se rumorea que el gobierno de Bucarest ha recibido una nota del gobierno búlgaro rogándole no se presente, por ahora el nuevo agregado militar, diciéndose también que esto obedece a los movimientos de tropas en el interior de Bulgaria.

Apelación rechazada

Londres. -- El presidente del Tribunal Supremo, ha rechazado la apelación que contra la pena de muerte que le ha sido impuesta, ha presentado Casement ante la Cámara.

El presidente le ha dicho que someta la petición de indulto al Rey.

Los ingleses avanzan

Londres. -- Los corresponsales en el Cuartel General, con fecha de hoy, transmiten despachos, en los que dicen que a pesar del esfuerzo desesperado hecho por los alemanes, las fuerzas aliadas han entrado en Porzieres.

Ahora se dedican a fortificar la nueva línea tomada.

Sabio fallecido

Londres. -- Esta mañana ha fallecido el sabio químico Williams Ramsay.

Cuernos y coletas

A la plaza!

Las notas vibrantes de los clarines que anuncian el momento culminante de la gran fiesta nacional, parecen sonar ya en los oídos de la afición, que empieza a agitarse y a dar señales de vida hoy día festividad del Santo Patrón de España, Santiago Apóstol.

Dentro de breves horas nos veremos, el cronista y los que tengan el buen humor de desprenderse de una porción de perras y beatas, en el circo taurino, y junto, de seguro, presenciaremos del arte de mi caro pseudónimo las maravillosas manifestaciones que el dios del arte supo poner en las diestras manos de ese novillero, verdadero maestro, que se llama Emilio Méndez.

Grandes y legítimas esperanzas tiene puesta la afición pacense en el trabajo que el bravo «Zapaterito» realice esta tarde con los morlicos de don José Bueno.

La tarde del día de San Pedro, es tarde que no puede ser olvidada por los buenos amantes del arte de «Lagartijón», y si Emilio con su gran voluntad, con ese dominio tan extraordinario que posee de los secretos de la taumomaquia, puede y quiere servirnos su clásico menú, entonces ¡oh, entonces! ¡ríanse ustedes de los «Tator», «Plomo», «Plata» y demás toreros metálicos que tanto abundan en este viejo solar extremeño!

De Santamarina no es precisamente de quien menos esperamos.

No es táctica recomendable, en nuestro modesto pensar, adelantar juicios sobre la mayor o menor valía de un diestro cuyo trabajo aún no hemos podido apreciar, por la razón de que nunca lo hemos visto torear.

Sin embargo, de Santamarina mucho podemos decir, por lo que otros han dicho pero ¿para qué? Dentro de pocas horas nos será fácil decirle todo lo que ahora se nos pudiera ocurrir y todo lo que se nos ocurrirá después de la corrida.

Conque aficionados amigos: Animo y a la plaza, que todo hace augurar una tarde de toros magnífica.

CURRO CÚCHARAS.

El patrón de la Caballería

El coronel del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, nuestro particular amigo don José Neco Megina, nos invita cortésmente en un atento B. L. M. a presenciar los festejos organizados para festejar el Santo Patrón del arma de Caballería.

Fiesta en Villarrobledo

El coronel del regimiento de Cazadores de Villarrobledo, nuestro particular amigo don José Neco Megina, nos invita cortésmente en un atento B. L. M. a presenciar los festejos organizados para festejar el Santo Patrón del arma de Caballería.

El día primero de Agosto, se celebrará en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil, la venta en pública subasta de las armas, las escopetas y efectos de caza y pesca intervenidos por la fuerza de esta comandancia en el presente mes.

Manuel Alcañiz Olivares, empleado que fué de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., comparecerá ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, el día 21 del próximo mes de Agosto, como testigos al juicio oral en causa seguida contra Manuel Zambrano Balseca, por el delito de estafa.

D. Luis Losada y Ortiz de Zárate y D. Mariano Gómez Bravo, han presentado en este gobierno civil, solicitudes de registros mineros, descubiertos en el sitio de Pinares, término de Segura de León, y dehesa Añojalero, de Campanario, respectivamente.

programa organizado, que es el siguiente y cuyo envío le agradecemos infinito.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de caballería. Año de 1916.

¡Viva Español! ¡Viva el rey! ¡Viva Santiago patrón de la Caballería!

Programa de la fiesta con que este regimiento honrará a su Santo Patrón.

Día 24

1.º A las tres de la tarde. -- Alegre diana, que instrumentada en los locales de los escudrones, por toda la banda, fijará el comienzo de la sana alegría y expansión de los jinetes.

2.º Distribución de refresco de café, que limpiará el cerebro de las nebulosidades de la siesta.

3.º Elevación de globos aerostáticos, grotescos e ininflamables.

4.º Paseo de la tropa.

5.º Retreta.

6.º Después de la retreta se quemarán y harán pavesas, una bonita colección de fuegos de artificios, que producirán exclamaciones de admiración en los circunstantes.

Día 25

1.º Diana y disparo de una espeluznante traca valenciana de 250.000 metros.

2.º Desayuno: café con leche, churros y aguardiente.

3.º Solemne misa a las ocho y treinta.

4.º Desde las diez de la mañana, solazamiento general, cacañas, trabajos gimnásticos, toda clase de ejercicios de destreza, agilidad e ingenio, presentación de la murga extremeña (antes gaditana).

5.º Distribución de los premios concedidos por el Sr. Coronel, Jefes y Oficiales, a los artistas que más se hayan distinguido en los concursos celebrados.

6.º A las doce se servirá la comida en el local del primer escuadrón, con propiniedad adornado para dicho acto.

Menú

Paella a la valenciana. Ragout de ternera con patatas. Gazpacho extremeño.

Postres, fruta seca y del tiempo. Vinos, marca Guarena. Café, licorea y cigarros.

7.º Siesta.

8.º Salida de paseo después de la siesta con el ánimo henchido de gozo y orgullosos de ser de la caballería española, que sabrán honrar en todos momentos a su Santo Patrón.

9.º Segunda comida: judías con chorizo.

NOTICIAS

Blusas de gran moda realizamos, a cualquier precio, por fin de temporada. Almacenes DELGADO Y BARRENA

El señor Baselga ha conseguido del ministro de Fomento, después de incesantes trabajos, conceda autorización a los vecinos de Calera de León, para labrar por varios años el monte Tudía, de aquel término, resolviendo así la crisis obrera, que en dicho punto, llegado el invierno, presentaba caracteres pavorosos.

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes libramientos:

La administración de Correos, 103.33 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 183.43; y señor gobernador civil, 197.57.

Hoy a las siete de la mañana tendrá lugar en la plaza de toros la prueba de caballos.

SE VENDE QUESO de oveja, superior, a once reales kilo y a 30 pesetas arroba, en la calle Arco-Aguero, 37, bajo.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital en unión de su cuadrilla, el valiente novillero Emilio Méndez.

En el matadero municipal fueron sacrificados ayer cinco añejos y 48 cabezas de ganado lanar y cabrio.

De paso para Olivenza, permaneció en esta localidad breves horas, el novillero «Pastoreto» y su cuadrilla, que como nuestros lectores saben, actuará esta tarde en aquel circo taurino.

El día primero de Agosto, se celebrará en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil, la venta en pública subasta de las armas, las escopetas y efectos de caza y pesca intervenidos por la fuerza de esta comandancia en el presente mes.

Manuel Alcañiz Olivares, empleado que fué de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., comparecerá ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, el día 21 del próximo mes de Agosto, como testigos al juicio oral en causa seguida contra Manuel Zambrano Balseca, por el delito de estafa.

D. Luis Losada y Ortiz de Zárate y D. Mariano Gómez Bravo, han presentado en este gobierno civil, solicitudes de registros mineros, descubiertos en el sitio de Pinares, término de Segura de León, y dehesa Añojalero, de Campanario, respectivamente.

Anteayer promovió un escándalo, siendo detenido y conducido a la prevención municipal, Angel Duro (a) «Tizov».

Aviso a los labradores Con este mismo título, dábamos a conocer en nuestro número correspondiente

al día 17 de Junio próximo pasado, el resultado del concurso celebrado por la Comunidad de Labradores de Puebla de la Calzada, para la adquisición de superfosfato para abonos; que como recordarán nuestros lectores, fué adjudicado a la «The E. Company Limited» marca «Elefant».

Ahora, en vista de que la citada Compañía no cumple su compromiso, han decidido hacer sus pedidos a otras compañías más conocidas; considerando nulo repetido concurso; puesto que dicha entidad, no cumple su compromiso entregando el superfosfato que contrató con la referida Comunidad de Labradores.

Sírvales de gobierno lo anteriormente expuesto a los labradores, para que no se dejen sorprender por quienes obran de mala fé.

CENTRO Técnico Agrícola. a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo, Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas, y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital; durante la segunda decena del presente mes:

Ingresos

82 imposiciones verificadas del 10 al 20 de ellas 9 nuevas, 10.888 pesetas.

Pagos

54 reintegrados satisfechos durante el mismo período de tiempo, 19.227.85 pesetas.

Exceso de reintegrados, 8.339.85 pesetas.

Badajoz 22 de Julio de 1916. -- El director-gerente, José García.

Lista de los objetos recibidos para el bazar de Caridad de Santa Rita:

Doña Pilar Rino de Miguel e hijas, dos baldosines, una escribanía, dos violeteros y una repisa.

Doña Concepción de Miguel, un pendiente.

Doña Encarnación de Miguel un imperdible de oro.

Señorita Ascensión de Mignel, capillita con una virgen del Pilar.

Sinfonosa Cuesta, imperdible de oro.

Felisa Sardiña, estuche con una docena de cuchillos de plata.

Libia Gijón, galletero de cristal.

Antonio Gijón, dos platos decorados.

Agustina Peña de Franco, dos platos de cristal.

Juana Castillo, dos abaniquitos, un dental, un devocionario y un acerico.

Dolores González de Márquez, dos dulceras.

Esperanza Silva, tres violeteros.

Mariana Ramallo, dos joyeritos y una figura.

María Montero, juego de violeteros y centro y plato de cristal.

Isabel Marroquí, un espejo.

NO OLVIDAR que los mejores embudidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (Sucesor de Terrón), Plaza de Cervantes, 14, Teléfono 379.

DR. ANTONINO F. LOZANO

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica municipal de Barcelona. Graduación de la vista, selección de lentes y operaciones referentes a dicha especialidad.

CONSULTA de II a 2.-Salmerón núm. 2

SECCION RELIGIOSA

Horario de los cultos que se han de celebrar hoy:

Misas

Santa Iglesia Catedral, a las seis, seis y treinta y doce.

Sagrario, a las nueve.

Parroquia de la Concepción, a las seis, siete, ocho y once.

Idem de Santa María la Real, a las siete y cuarenta y cinco y diez y treinta.

Idem de San Andrés, a las once y treinta.

Idem de Santo Domingo, a las siete y treinta y diez.

Ermita de la Soledad, a las ocho, diez y doce.

Convento de las Carmelitas, a las siete.

Idem de las Descalzas, a las siete.

Idem de Santa Ana, a las siete.

Las Siervas de María, a las siete.

Las Religiosas del convento de Santa Ana celebran la fiesta de su gloriosa titular mañana 26, con misa cantada y exposición de S. D. M. a las diez, y en ella predicará, el peregrino de la Santa, el doctor don Leopoldo Pastor Sito y Hernández, profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis, se cantarán solemnes vísperas y después bendición y procesión de S. D. M.

LA HUELGA

Los periódicos de Madrid y especialmente aquellos que tratan las cuestiones sociales, con el desasosonamiento propio de tan delicadas cuestiones, van reflejando los verdaderos términos de la huelga ferroviaria y de aquellos otros elementos que por solidaridad los han acompañado.

Esta huelga ha sido extraña por su gestación y por su rapidez en terminarse.

Y no debemos achacarlo a las medidas previas del gobierno, llamando a filas a los licenciados, porque se vió desde el primer momento que se exageraba la nota

(tanto es que el público lo atribuya a razones ocultas) se habló en seguida de arbitrajes y no secundaron la huelga todos los obreros; además, el causante de la huelga -- según se afirma -- ha sido el señor Gasset.

Algunos periódicos de Madrid, de un modo insidioso, atribuyen a los obreros móviles revolucionarios imbuidos por agentes extranjeros, sin medir las consecuencias que tal ofensa pudo traer.

El gobierno puso la cuestión en manos del ministro de Fomento, a quien los periódicos atribuyen la causa de la huelga, porque pudo evitarla si hubiese propuesto una fórmula de arreglo entre obreros y patronos, ya que aquellos solicitaban solamente una medida económica de poca importancia. El señor Gasset no la encontró, ni siquiera se le ocurrió proponer el tribunal de arbitraje que Romanones, luego, obreros y compañía, han aceptado todos.

El gobierno, por su parte, suspendió las garantías constitucionales por decreto, estando reunidas las Cortes. Aquí mismo, en Badajoz, donde por fortuna todo estaba tranquilo, como de ordinario, se estuvo a punto de declarar el estado de guerra. En ninguna época de las muy azarosas y graves porque ha pasado el país, ha ocurrido este insólito hecho.

Algunos periódicos dicen que ha sido un golpe de Estado. Y en realidad, no tiene calificación el hecho habilidoso y pequeño de suspender las sesiones de Cortes un poco antes de la aparición en un extraordinario de la Gaceta el decreto, dispuesto con anterioridad, suspendiendo las garantías.

Los errores cometidos en esta huelga, según un cronista de Madrid, fueron entre otros:

El haber encargado de las negociaciones iniciales a un hombre de tan poca experiencia en estas materias como el señor Gasset. Este error fué la causa inmediata de la huelga. Y otro fué el haber impedido que la opinión pública conociera la verdadera actitud pacífica y conciliatoria de los obreros, suprimiendo sus manifiestos y sus comunicados a la prensa. El encarcelar a la Junta de gobierno de los obreros, hubiera tenido explicación si la huelga hubiera estado animada de un espíritu revolucionario.

La prueba es que para reanudar las negociaciones tuvieron que ponerles en seguida en libertad. El haber cortado las comunicaciones, hizo pensar en casos más graves y arrastró a la huelga a los obreros de carbón de Asturias.

En cambio el gobierno, según dice el mismo cronista, comensó luego estos errores con creces, por la disposición a resolver el conflicto por arbitraje y a imponer el fallo compulsivamente si no se acepta de grado.

Tal vez el Gobierno tomase las primeras medidas, guiados por los inspiradores de esos sueltos que aparecieron en algunos periódicos alarmando la opinión y agriando el conflicto para que no se resolviese, pero deber suyo debió ser enterarse con certeza de los verdaderos móviles de la huelga, sin asustarse ni precipitarse.

Afortunadamente para todos parece que la huelga se ha solucionado. Esta es la prueba mayor del alcance económico que ella tiene.

ziones ocultas) se habló en seguida de arbitrajes y no secundaron la huelga todos los obreros; además, el causante de la huelga -- según se afirma -- ha sido el señor Gasset.

Algunos periódicos de Madrid, de un modo insidioso, atribuyen a los obreros móviles revolucionarios imbuidos por agentes extranjeros, sin medir las consecuencias que tal ofensa pudo traer.

El gobierno puso la cuestión en manos del ministro de Fomento, a quien los periódicos atribuyen la causa de la huelga, porque pudo evitarla si hubiese propuesto una fórmula de arreglo entre obreros y patronos, ya que aquellos solicitaban solamente una medida económica de poca importancia. El señor Gasset no la encontró, ni siquiera se le ocurrió proponer el tribunal de arbitraje que Romanones, luego, obreros y compañía, han aceptado todos.

El gobierno, por su parte, suspendió las garantías constitucionales por decreto, estando reunidas las Cortes. Aquí mismo, en Badajoz, donde por fortuna todo estaba tranquilo, como de ordinario, se estuvo a punto de declarar el estado de guerra. En ninguna época de las muy azarosas y graves porque ha pasado el país, ha ocurrido este insólito hecho.

Algunos periódicos dicen que ha sido un golpe de Estado. Y en realidad, no tiene calificación el hecho habilidoso y pequeño de suspender las sesiones de Cortes un poco antes de la aparición en un extraordinario de la Gaceta el decreto, dispuesto con anterioridad, suspendiendo las garantías.

Los errores cometidos en esta huelga, según un cronista de Madrid, fueron entre otros:

El haber encargado de las negociaciones iniciales a un hombre de tan poca experiencia en estas materias como el señor Gasset. Este error fué la causa inmediata de la huelga. Y otro fué el haber impedido que la opinión pública conociera la verdadera actitud pacífica y conciliatoria de los obreros, suprimiendo sus manifiestos y sus comunicados a la prensa. El encarcelar a la Junta de gobierno de los obreros, hubiera tenido explicación si la huelga hubiera estado animada de un espíritu revolucionario.

La prueba es que para reanudar las negociaciones tuvieron que ponerles en seguida en libertad. El haber cortado las comunicaciones, hizo pensar en casos más graves y arrastró a la huelga a los obreros de carbón de Asturias.

En cambio el gobierno, según dice el mismo cronista, comensó luego estos errores con creces, por la disposición a resolver el conflicto por arbitraje y a imponer el fallo compulsivamente si no se acepta de grado.

Tal vez el Gobierno tomase las primeras medidas, guiados por los inspiradores de esos sueltos que aparecieron en algunos periódicos alarmando la opinión y agriando el conflicto para que no se resolviese, pero deber suyo debió ser enterarse con certeza de los verdaderos móviles de la huelga, sin asustarse ni precipitarse.

Afortunadamente para todos parece que la huelga se ha solucionado. Esta es la prueba mayor del alcance económico que ella tiene.

Noticias militares

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio 1909 de 1. Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscrito  
564.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO  
SEGUROS DE GANADOS  
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

## C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas.

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

### SALINAS DE BACUTA

José María Amo.---HUELVA

Se cotiza sobre vagón.—Precios sin competencia.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALÚDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestias.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

### Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

## SE ARRIENDA

una dehesa de pasto y arbolado, en término de Mérida, denominada «Yeguas» é «Hinojo».

Para tratar y saber las condiciones dirigirse a Mérida al señor D. Jorge Burnay.

### SOCIEDAD ANÓNIMA

## “TRANVÍA DE BADAJOZ,”

HORARIO

Desde la Estación a San Juan: 6,45—7,10—8,30—9,30—11—14,40—14,50—15—15,10—16,25—16,30—17—18—18,45 y 20.

Desde la Estación a Puerta de Palmas: 6,10—13,10 y 18.

Desde San Juan a la Estación: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15,10—15,20—15,40—17—17,15—17,30—18,30—18,40—19,30 y 20,30.

Desde Puerta de Palmas a la Estación: 6,25—13,30 y 18,20.

En breve se expenderán abonos al precio de cinco pesetas sesenta viajes de 10 céntimos, que se podrán adquirir en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Nota.—Se hacen servicios extraordinarios a precios convencionales.

## Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

### ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Dominguez Sanchiz, y en de tejidos de Tena y Suárez.

## Buena cosecha hay hogaño

### Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto, que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

### PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34.—ENTRADA LIBRE.—Precio marcado en cada objeto.—Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises, muebles de estilo árabe y español antiguo, muebles de junco y mimbre, muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas, cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades, pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación. NO DEJIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

# CONTRATOS

## PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



## El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA

Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien entre los hombres de Ciencia con tal motivo condecorados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 25 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTÉSTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO-FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

## ¡¡NOVEDAD!!

### LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

## IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonato, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiestan las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS  
ASMA, REUMATISMO  
OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA.

## Se arrienda

el agostadero de pastos y gramas, hasta el día de San Miguel, en la vega de Guadajira, con abundantes aguas.

Para tratar, con el arrendatario, Pedro Fernández Mauro, en Solana de los Barros.

## TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN ALHAMA DE ARAGON

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, las acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos; etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalle en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Belza), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, anti-diabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios: Pérez, Martín y C.º, Madrid.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA 1 MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANNA DE ERRO

ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1904

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restríne nunca, Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 19.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

**JOSÉ MUÑIZ** Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como «MUTUA» para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

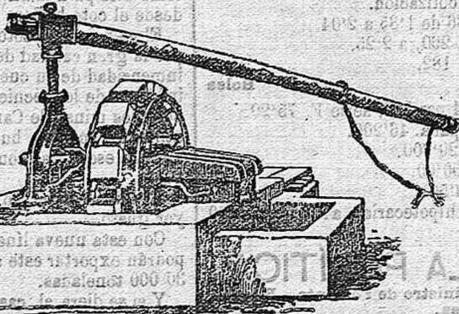
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

## ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala; balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad; con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

## Notabilísimo progreso en la enseñanza comercial

Nuestros métodos por correspondencia, diferentes en todo lo que se conoce en nuestro país, preparan á usted para una situación mejor en la vida. Son tan fáciles, á la par que perfectos que cualquier persona, un niño de diez años que sea, que sepa leer, escribir y contar, los puede seguir con absoluta seguridad de éxito.

Diploma al fin de los estudios Pedir programa hoy mismo  
**ESCUELAS COMERCIALES POR CORRESPONDENCIA**

San Blas, 8, principal.—BADAJOZ

## DIEGO SERRANO BECERRA

Procurador de los Tribunales

Calle de Arco Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

No fatiga el Estómago,  
No ennegrece los Dientes,  
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESGUBIERTO POR EL AUTOR EN 1901.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIN**

Cura:

**ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
114, Claris, BARCELONA

COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE MARCA REGISTRADA OPERACION DEL LABORATORIO K

**JAQUECAS**  
NEURALGIAS, REUMAS  
MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA **SANATORINA**

In Farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y C.ª. Concesionario exclusivo: L. de Ordoña, Puerta del Sol, 3, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**  
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

**LONGINES** la mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

## “NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

**GENARO DONCEL**

Armas Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

## Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (LIÉRGANES-SANTANDER).

## ARRIENDO

Hácese a riendo de pasto, labor, bellota, etcétera, plazo seis años dehesas Casillas, Cabezas, término Velada. Plieo condiciones, casa del Administrador, Juan Cabezas, Talavera de la Reina, Carnicerías, 36, donde recíbense las proposiciones hasta 31 de Mayo 1917.

## El mejor regalo para señoras y señoritas

Enviamos una elegantísima falda plisada, de vuela de lana superior, último modelo de París, de corte irreprochable, hecha á la medida, entregada á las 48 horas, en negro azul marino, café, blanco azul eléctrico ó gris, al recibo de Ptas. 18'50 más 1'75 pta. para portes y embalaje. Esta falda cuesta de 25 á 30 pta. en cualquier tienda pregúntelo V. y se convencerá. Medidas necesarias: cintura, largo por delante, por detrás y cadera. Si lo desea, podemos enviarle precios de faldas plisadas, sobre lasé gabardina, tul gasa, paño ó la tela que desee. Agradeceremos mucho hable de este anuncio á sus amistades.—La correspondencia y remesa de fondos al Sr. Director de “The New American,” Ronda de Atocha, 3, Madrid.

Solicitamos Agentes revendedores.